

EL MENTEFACTO

# DEFINICIÓN

CONCEPTO DE MENTEFACTOS:

MENTE = CEREBRO

FACTOS = HECHOS

Por tanto los mentefactos, son formas gráficas para representar las diferentes modalidades de pensamientos y valores humanos.

Los mentefactos definen cómo existen y se representan los instrumentos de conocimiento y sus operaciones intelectuales mediante conceptos



# DEFINICIÓN

- Como cualquier diagrama organiza y preserva el conocimiento del paso del tiempo y su carácter visual hace que sea mejor su uso que mil palabras juntas, pero se diferencia de los demás por garantizar la elaboración de operaciones intelectuales, que obligan a desechar información y precisarla en torno a un objeto de conocimiento.
- Los mentefactos, se constituyen en un aporte científico para la adquisición autónoma del conocimiento.

# DEFINICIÓN

- Herramientas (Gráficas) para organizar los instrumentos de conocimiento.
- Son ideogramas o bocetos gráficos que representan ideas o pensamientos de modo más sintético y fácil posible.
- Por ser un diagrama, permite organizar, preservar y proteger los conocimientos recién adquiridos.
- Su potencia no proviene solo del carácter visual sino de dos sub-operaciones secuenciales: extraer las ideas fundamentales y reescribir visualmente las ideas verbales principales obtenidas.

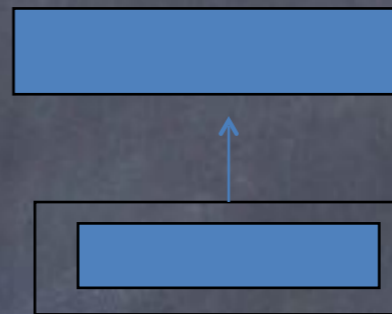


# CARACTERÍSTICAS

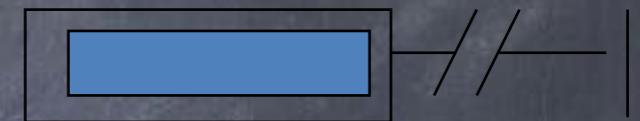
- Las proposiciones dan cuenta de la estructura de su determinado concepto.
- Su orden conceptual va desde adentro hacia fuera.
- Los conceptos se escriben dentro de rectángulos y son conectados por líneas continuas.
- Detecta fortalezas o debilidades de nuestro propio conocimiento.
- Simplifica y organiza la información deseada.

# Conocer un concepto implica:

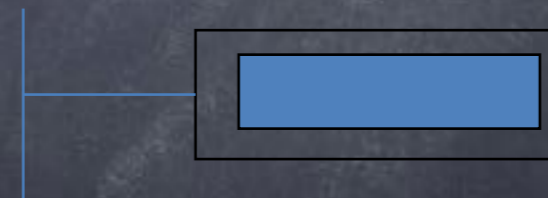
1. A que clase pertenece  
(Género).



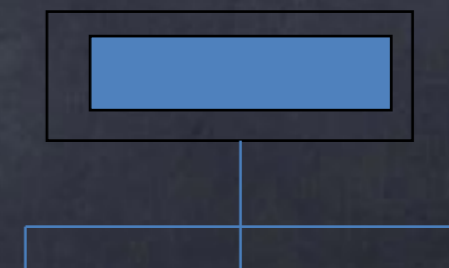
2. Qué clases semejantes no son  
(Excluyente)



3. Propiedades o cualidades  
cercanas.



4. Diversas versiones del concepto  
(subclases).





# OPERACIONES CONCEPTUALES

1. Encontrar el género próximo o clase mayor que contenga al concepto: SUPRAORDINAR.
2. Separar, oponer, diferenciar una clase del concepto-clase abordado: EXCLUIR
3. Encontrar las características esenciales del concepto analizado: ISOORDINAR
4. Identificar clases menores o subclases contenidas en el concepto: INFRAORDINAR.

Conceptualizar un Mentefacto conceptual responde a 4 preguntas generales:

- ¿ Que lo caracteriza en esencia? ( ISOORDINADA)
- ¿ En que grupo de cosas incluirlo? (SUPRAORDINADA)
- ¿ Cuales son sus diferencias con objetos similares?  
(EXCLUIDA)
- ¿ Existen subtipos suyos? ( INFRAORDINADA).



# ¿COMO SE CONSTRUYE UN MENTEFACTO CONCEPTUAL?

Los arman 4 grupos de pensamientos:

- *ISOORDINADOS*: Establece alguna correspondencia no total y se asocia con la operación o nexos entre clases adyacentes. Muestran las esencialidades.
- *SUPRAORDINADAS*: Es una clase que contiene por completo a otra. Grupo que incluye al concepto.
- *EXCLUIDOS*: Son las clases que se oponen o se excluyen mutuamente, se asocia con la operación de excluir o negar un nexo entre dos clases adyacentes. Señalan la(s) noción(es) más próximo(s) al concepto.
- *INFRAORDINADAS*: Especifican las clases y los subtipos del concepto. Varias subclases o subdivisiones de esta clase.

## REGLAS EN LA REALIZACIÓN DE UN MENTEFACTO CONCEPTUAL

- **REGLAS DE PREFERENCIA:** Preferir los pensamientos universales, que abarcan todo el sujeto.
- **REGLA DE GENERO PROXIMO:** Dos presentaciones: **Positiva:** Sugiere emplear el genero mas próximo al concepto. **Negativo:** Actúa cuando se demuestra que existe una clase supraordinada menor a la previamente propuesta, lo cual invalida la supraordinada previa.



- **REGLA DE COHERENCIA:** El mentefacto respeta la acepción del concepto. Algunos pueden tener varias acepciones.
- **REGLAS DE RECORRIDO:** Cada exclusión debe explicitarse una a una. Cuando hay muchas, al menos explicitar las 2 más próximas al concepto.
- **REGLAS DE PROPIEDAD:** Las isoordinaciones proporcionan características esenciales. Apunta al meollo del asunto. Explicita cuales son sus propiedades básicas, características, que le pertenecen intrínsecamente.

• REGLAS DE ANTICONTINENCIA: En ningún caso una isoordinada podrá ser una característica del supraordinada.

• REGLA DE INCOMPLETEX: El número de infraordinada no tiene restricción. Sin embargo cada infraordinada debe ser total, contener todos los casos. El conjunto de la unión de las infraordinadas igualara al concepto completo.



# MENTEFACTO CONCEPTUAL

SUPRAORDINAR

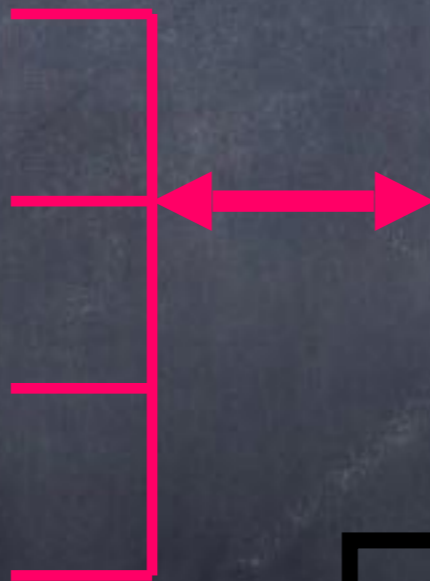


3a

3b

...

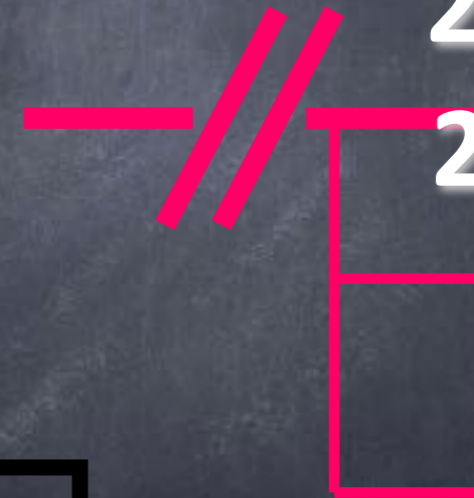
3n



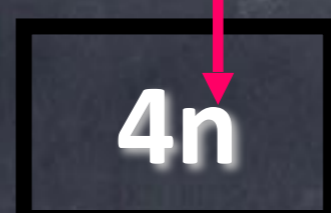
2a

2b

2c



...



INFRAORDINAR

I  
S  
O  
O  
R  
D  
I  
N  
A  
R

E  
X  
C  
C  
L  
U  
I  
R